

Pago provisional por retiro del Seguro de Pensión para Empleados

(KOUSEINENKIN HOKEN DATTAI ICHIJIJIKIN)

- ¿No tengo que afiliarme a los sistemas de Seguro de Salud y de Seguro de Pensión Nacional, ya que voy a trabajar en Japón durante un corto período?
- He trabajado en Japón durante 3 años y ahora regresaré a mi país. ¿Puedo recibir mi pensión?

1 ¿Qué es un Seguro de Salud, y qué es un Seguro de Pensión para Empleados?

El Seguro de Salud (kenko hoken) es un sistema que pretende garantizar los medios de vida de un trabajador y su familia en caso de enfermedades y lesiones a través de pago de los gastos médicos y prestaciones necesarias. El Seguro de Pensión para Empleados (kosei nenkin hoken) tiene como objetivo principal garantizar una vejez digna de un trabajador, aunque también tiene la función de garantizar los medios de vida de las personas que dejaron de trabajar por lesiones o enfermedades, así como los de la familia en caso de muerte del trabajador.

La mitad de las primas del seguro la asume la empresa y la otra mitad el trabajador.

2 ¿Quién puede afiliarse a los sistemas de Seguro de Salud y de Seguro de Pensión para Empleados?

Si son empleados permanentes de las oficinas aplicables, a los trabajadores extranjeros también se aplican los sistemas de Seguro de Salud y de Seguro de Pensión para Empleados y están obligados a afiliarse. En caso de trabajadores por horas (part time) o trabajadores temporales (arubaito), también se requiere la afiliación en algunos casos. Pregunte a la empresa donde trabaja sobre este requerimiento. Si la empresa donde trabaja no está afiliada a los sistemas de Seguro de Salud y de Seguro de Pensión para Empleados sin haber realizado trámites de afiliación, consulte en la ventanilla de consultas para trabajadores extranjeros del Gobierno Prefectural de Kanagawa.

Los trabajadores no calificados para afiliarse a los sistemas de Seguro de Salud y de Seguro de Pensión para Empleados de su empresa por no trabajar largas jornadas, usualmente deberán afiliarse a los sistemas de Seguro Nacional de Salud (kokumin kenko hoken) y de Pensión Nacional (kokumin nenkin).

3 Sistema de pago provisional por retiro

El Seguro de Pensión para Empleados y la Pensión Nacional tienen sistema de pago provisional por retiro (dattai ichijikin). Es un sistema que otorga pago provisional por retiro a los trabajadores que cumplan los requisitos establecidos (*), entre ellos, ser afiliado al sistema de pensión durante su estadía en Japón cotizando las primas de seguro durante más de 6 meses, y que tramiten la solicitud dentro de los primeros 2 años a partir de la repatriación. Recientemente se reformó el sistema permitiendo tramitar la solicitud antes de salir de Japón si se adjunta un documento que conste haber entregado la Notificación de Salida a la municipalidad (Registro de Residente, etc.).

Para mayores detalles, verifique la página Web del Sistema Nacional de Pensiones Japonés.

* Requisitos de pago (en caso del pago provisional por retiro del Seguro de Pensión para Empleados)

- Suma de más de 6 meses de cotización para el Seguro de Pensión para Empleados, etc.
- No tener nacionalidad japonesa
- No cumplir el período de calificación para recibir pensiones (10 años) como la Pensión por Vejez para Empleados (rorei kosei nenkin)

4 Documentos necesarios para solicitar el pago provisional por retiro

Adjunte los siguientes documentos al formulario de solicitud y entréguelos al Sistema Nacional de Pensiones Japonés.

- (1) Copia de pasaporte (páginas que permitan comprobar nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, firma y categoría de residencia)
- (2) Documento que permita constatar que ya no reside en Japón
(Para solicitar antes de salir de Japón, copia de Registro de Residente o copia de anulación del Registro de Residente)
- (3) Certificado de titularidad bancaria a nombre del solicitante emitido por el banco
- (4) Libreta de Pensión Nacional y otros documentos que permitan comprobar el número de Pensión Básica

5 Si no entiende bien el contenido del sistema, etc...

Si tiene alguna duda, no la deje así, consulte por teléfono o venga a la ventanilla de consultas para trabajadores extranjeros del Gobierno Prefectural de Kanagawa. En la ventanilla, también brindamos ayuda para promover la resolución voluntaria de conflictos entre las partes interesadas dando consejos para resolver problemas a través de una intérprete, y en su caso, contactándonos con la empresa para corroborar los hechos.

Verifique

- ¿Tiene el desglose del salario? ¿Las primas de seguro están deducidas de su salario?
- ¿Tiene su Libreta de Pensión Nacional?